

Boletín UNAM-DGCS-245
Ciudad Universitaria.
 13:00 hs. 28 de abril de 2015



Alicia Girón

PESE A LA SITUACIÓN DE GRECIA, NO ES POSIBLE EXCLUIRLA DE LA UNIÓN EUROPEA

- *Antes de ingresar a esa comunidad, tenía problemas económicos desde los años 70, expuso Alicia Girón, del IIEc de la UNAM*
- *Alemania y Francia poseen la mayor parte de la deuda del país mediterráneo con 50 y 35 por ciento, respectivamente*

Pese a su situación actual, no es posible excluir a Grecia de la Unión Europea (UE) porque se quebraría un proyecto político en el que muchos han confiado, aseguró Alicia Girón, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM, en el marco del XV Seminario Internacional de Economía Fiscal y Financiera.

Para entender la circunstancia del país mediterráneo, la académica analizó el Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992, y explicó que antes de ingresar a éste ya tenía problemas económicos que se remontan a la década de los 70.

“Esta nación, económicamente inestable, presenta una fractura a nivel interno que pone a la democracia en peligro. Por ello, existe una amenaza en cuanto a un surgimiento derechista; la izquierda debe atender las necesidades apremiantes de la población o perderá el poder”, planteó.

Al fincar el euro como moneda única para la zona, el acuerdo referido propicia que las potencias pierdan su soberanía en el rubro. A partir de la creación de dicha área, los agentes financieros toman el control de los préstamos y los mercados determinan el rumbo de los flujos de capital a países de la periferia.

Las alternativas para solucionar el fuerte endeudamiento y el pago necesario del servicio de su deuda externa han respondido a soluciones de corte monetarista. La política económica instrumentada en Grecia responde a un inconveniente ideológico, porque se maneja bajo un pensamiento hegemónico: la corriente de Milton Friedman.

A raíz de esto, el país tiene problemas en la generación de su producto interno bruto (PIB). Hoy, Alemania y Francia (que se han recuperado favorablemente) son sus acreedores con 50 y 35 por ciento, respectivamente.



Tweet 3



Pese a su situación actual, no es posible excluir a Grecia de la Unión Europea porque se quebraría un proyecto político en el que muchos han confiado.

Un caso extremo

En el acuerdo de Maastricht, uno de los puntos más importantes es que el déficit no debe pasar de tres o cuatro por ciento y por otro lado, la relación-deuda del PIB no debe superar las tres quintas partes de éste. Sin embargo, en el caso helénico llega hasta 180 por ciento y los bancos griegos, aunque tengan depósitos en euros, están quebrados. Ante la incertidumbre, la fuga de capitales ha sido notable.

—oOo—